

# El diseño como disciplina académica en Chile

---

Por Vicente Sandoval

Hay un cierto acuerdo en el hecho de que toda disciplina debe ser capaz o aspirar a generar conocimiento.

El propósito de este trabajo es contribuir al desarrollo del Diseño en tanto disciplina académica. Se entiende que una disciplina académica es una actividad ejercida al interior de las universidades, que se encarga de investigar una parte de la realidad para su mejor comprensión, y que además interviene la realidad a través de la formación de capacidades humanas (Cruz-Coke 2004). Por lo mismo, se infiere que los conocimientos científicos generados por la investigación deben ser sustento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del quehacer profesional, ya que el actuar con conocimiento de causa es un asunto de responsabilidad social inherente de toda actividad académica (Gonzalez-Rodriguez et al. 2013). En el caso del Diseño, esto tiene especial relevancia, considerando el conjunto de impactos que tienen las decisiones profesionales en la vida de los usuarios, las empresas e instituciones y la sociedad en su conjunto.

Hoy en día el conocimiento científico adquiere validez cuando la comunidad científica lo acepta como legítimo, esto se alcanza a través de las «revistas científicas», en las que los académicos —previa revisión de pares— publican artículos exponiendo los resultados de sus investigaciones (Kwon 2011). En el caso particular de las universidades chilenas financiadas con aportes del Estado, la publicación científica tiene una incidencia directa en su desarrollo, ya que el monto del subsidio está determinado —entre otros aspectos— por la cantidad de artículos publicados (DIVESUP 2010). Por lo tanto existe una relación inherente entre la producción del conocimiento y los ecosistemas académico-institucionales (ej. universidades, ministerios de educación, leyes, etc.), los cuales con frecuencia están definidos por los Estados, como es en el caso de Chile.

Aceptando esta doble obligación moral de la producción de conocimiento científico por parte de las disciplinas académicas, el presente artículo avanza en la pregunta por el estado actual de la relación entre la investigación y el Diseño.

## **Preguntándose por el diseño y su investigación en Chile**

El punto de partida de esta investigación se ubica en el endémico cuestionamiento planteado sobre la investigación en diseño como una actividad capaz de producir conocimientos y participar de la dinámica de investigación. Este trabajo aborda tal cuestionamiento en el contexto de las universidades chilenas. La forma de plantear esta pregunta se respalda en la idea de entender la investigación en diseño como una actividad «válida» en tanto sea, en términos científicos, productiva y factible. En otras palabras:

1. factible en la medida que es posible a través del método científico,
2. productiva en la medida que es capaz de producir conocimientos y,
3. válida, en la medida que la investigación en diseño es aceptada como un quehacer factible (1) y productivo (2).

En primer lugar, tal y como lo ha señalado Cruz-Coke (2004), la investigación científica en Chile se desarrolla principalmente dentro del contexto universitario. Para entender este contexto, debemos conocer otros antecedentes. Por ejemplo, es ampliamente conocido que el sistema universitario chileno se financia en cerca de un 50% por subvención del Estado. En 1981, cuando la reestructuración universitaria fue impulsada, existían 8 universidades. Para 2004, el espectro universitario chileno estaba compuesto por 55 universidades, 25 de ellas «tradicionales». Las universidades tradicionales son aquellas que reciben tal subvención, ya que «cooperaban con la función educacional del Estado, de acuerdo con el concepto de Estado Docente y Laico originado en el liberalismo y positivismo del siglo XIX» (Cruz-Coke M 2004, pp.1544-1545). Esta subvención es muy importante y en algunos casos vital para la subsistencia de algunas universidades.

Según Cruz-Coke, ex miembro asesor del Consejo Superior de Educación en los tiempos en que esta y otras reformas fueron alcanzadas, los mejores indicadores para medir la calidad y excelencia académica de las universidades —los cuales repercuten directamente en la mayor o menor subvención del Estado— son «la matrícula de pre-grado, el cuerpo docente a jornada completa, los doctores en planta, el aporte fiscal indirecto (AFI) y los marcadores de investigación científica y productividad» (Cruz-Coke M 2004, p.1547).

Por otro lado, Brunner (2008, pp.468-470) argumenta que el Estado tiene diversas vías para entregar esta subvención, como son el Aporte Fiscal Directo (AFD), Aporte Fiscal Indirecto (AFI) —considerablemente menor que el ADF—, Fondo Competitivo, Fondo de Innovación Académica, Convenios de desempeño, Ayudas estudiantiles (incluido el Fondo Solidario de Crédito Universitario) y el Financiamiento de las labores de I+D. Sin embargo, el AFD es el más sustantivo en términos económicos.

Según Brunner, profesor y director del Centro de Estudios Comparados de Políticas y Sistemas de Educación de la Universidad Diego Portales, el AFD «se distribuye anualmente, con base a un criterio de continuidad histórica, entre las veinticinco instituciones [universitarias] estatales y privadas dependientes, para su uso discrecional y no condicionado, por tanto, a ninguna meta o función específica. Sin embargo, un 5% de este aporte se asigna anualmente según una fórmula que considera varios indicadores de desempeño, especialmente publicaciones en revistas de corriente principal, proyectos de investigación obtenidos mediante concursos y proporción del personal académico con grados superiores» (Brunner 2008, p.468).

Los indicadores que mencionan tanto Cruz-Coke como Brunner reflejan el importante rol que juega la investigación en el campo académico y en la dinámica de subsistencia de las

universidades tradicionales en Chile (ver tabla), lo que provoca al mismo tiempo, según Cruz-Coke (2004, p.1548), que las universidades privadas prácticamente no participen de la producción científica nacional.

<b>Instituciones</b>	<b>Proyectos de investigación 2009</b>	<b>Publicaciones ISI 2009</b>	<b>Publicaciones SciELO 2009</b>	<b>Matrículas (2007)</b>	<b>AFD 5%* (2009)</b>
U.de Chile	485	1.329	209	24.465	1.123.945
P.U. Católica de Chile	381	1.030	215	18.406	858.983
U. de Concepción	222	555	129	21.029	551.472
P.U. Católica de Valparaíso	96	124	56	12.917	408.176
U. Téc. Federico Sta.María	75	155	4	10.387	372.398
U. de Santiago	147	256	42	17.596	304.960
U. Austral	112	234	55	10.809	176.202
U. Católica del Norte	46	147	29	9.395	289.167
U. de Valparaíso	42	120	25	15.105	119.571
U. de Antofagasta	21	74	6	6.017	99.119
U. de la Serena	17	34	6	7.317	121.163
U. de Bio Bio	28	75	16	9.430	243.922
U. de la Frontera	58	116	77	6.837	250.962
U. de Magallanes	11	32	18	3.363	67.514
U. de Talca	46	103	45	6.558	726.806
U. de Atacama	1	5	1	3.087	54.167
U. de Tarapacá	17	63	48	8.052	564.004
U. Arturo Prat	24	23	8	5.959	71.276
U. Metropolitana	5	11	1	5.549	72.333
U. de Playa Ancha	1	3	0	7.148	87.474
U.Tecnológica Metropolitana	3	18	3	15.919	296.961
U. de Los Lagos	32	35	0	4.588	109.806
U. Católica de Maule	6	11	13	4.942	127.082
U. Católica de Temuco	17	23	17	4.940	48.826
U. C.de la Sant.Concepción	18	32	8	5.735	68.696

Universidades tradicionales chilenas y sus indicadores para el AFD. Valores \* en millones de pesos chilenos. Fuente: Elaboración propia basada en DIVESUP (2013)